ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

HERRERA TAPIA INGENIERIA Y CONSULTORIA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 21 de abril del 2016, siendo las 20 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre, nos reunimos los socios de la compañía HERRERA TAPIA INGENIERIA Y CONSULTORIA CIA LTDA, que ha continuación detallamos:

1. Lcdo. Sr. José Marcelo Herrera Pazmiño, propietario de 40 participaciones de un valor de USD 1.00 cada una que representa el 10% del capital social. Presidente de la Compañía.
2. Ing. Sr. Raúl Patricio Herrera Tapia, propietario de 180 participaciones de un valor de USD 1.00 cada una, que representa el 45% del capital social. Gerente de la Compañía.

Por estar presentes los Socios que representan la mayoría del Capital social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

En la Junta actúan como Presidente el Lcdo. José Herrera; y, como Secretario Ad hoc el señor Patricio Gálvez

El Presidente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios el único punto del orden del día y que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

ÚNICO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.

El Gerente propone a la Junta se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2015:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados.
3. Estado de Cambio de Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.

Ante el pedido, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, y autoriza al señor Presidente para que efectúe todos los trámites necesarios, para que con su firma de cumplimiento a la aprobación de los Estados Financieros.

Una vez agotado el Orden del Día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta, una vez reiniciada la sesión, el Presidente ordena su lectura al señor Patricio Gálvez Secretario Ad hoc, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 21 horas, el Presidente da por concluida la sesión.

José Marcelo Herrera Pazmiño

Presidente

Raúl Patricio Herrera Tapia

Gerente

Edison Patricio Gálvez Arroyo

Secretario Ad hoc.